

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5486 *Resolución de 10 de mayo de 2013, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio con el Ayuntamiento de Torrijos.*

Habiéndose denunciado el pasado 4 de mayo de 2013 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Torrijos el 9 de febrero de 1999, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de mayo de 2013.–La Directora General del Catastro, Belén Navarro Heras.